



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0147 / 2021
15 MAR 2021

“POR LA CUAL SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN Y ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DEP N° 08/2021, de fecha 03 de febrero de 2021, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 242, de fecha 03 de febrero de 2021, mediante el cual la Directora Interina de Planificación, Econ. Paola González, solicita la verificación o ratificación del Comité de Ética Institucional;

La Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 694/2020, de fecha 01 de octubre de 2020, por la cual se conforma el Comité de Ética Institucional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Artículo 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- RATIFICAR la conformación y estructura del Comité de Ética Institucional de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:

Gerente de Ética: Prof. QF. NILSA MERCEDES LIAL SAFI

Líder de Ética: Econ. ANA PAOLA GONZÁLEZ BURGOS

Miembros: Abog. CYNTHIA MARINA GONZÁLEZ NOGUERA

Prof. IQ. MARÍA LAURA CORREA QUEVEDO

Prof. Lic. NIDIA CAROLINA GONZÁLEZ DE SERVIN

Lic. CLARA ANDREA DELEÓN FARIÑA

Farm. ARÍSTIDES FERNANDO MUÑOZ RODAS

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

